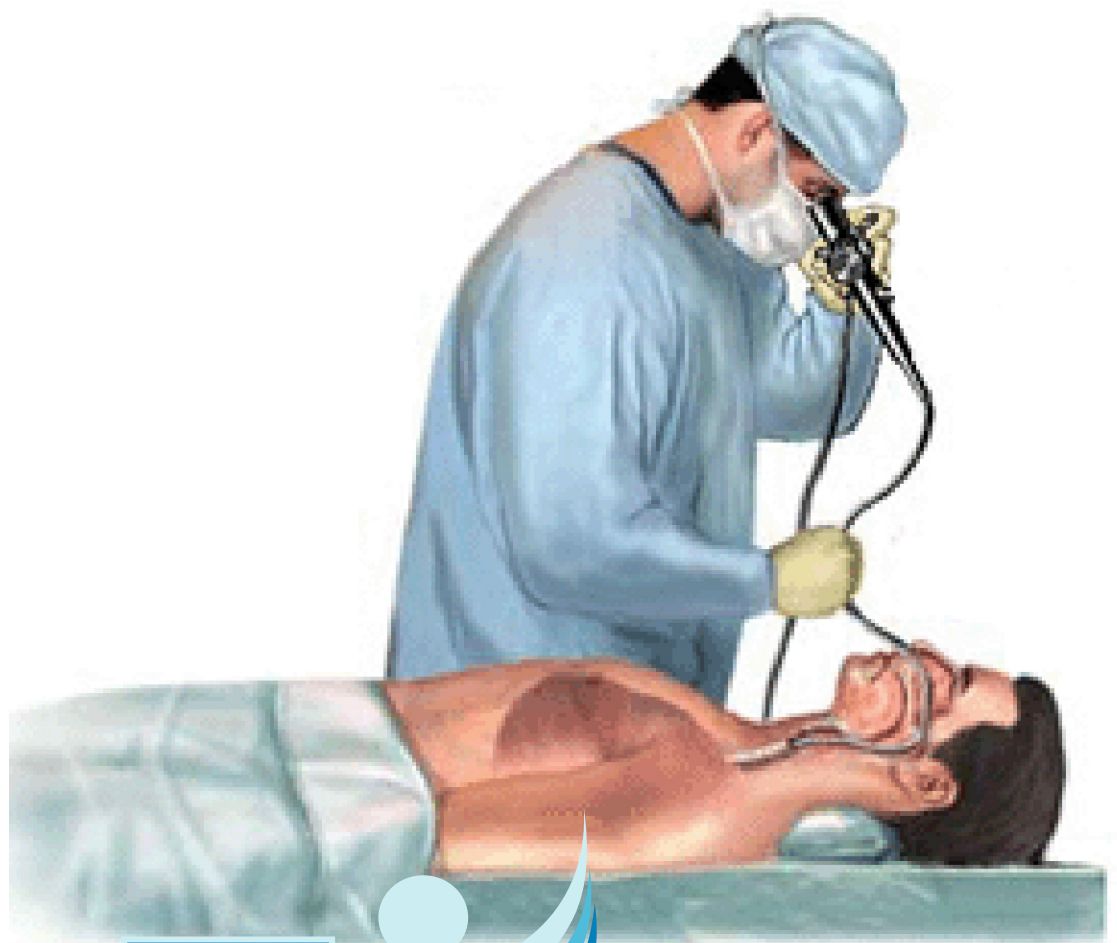


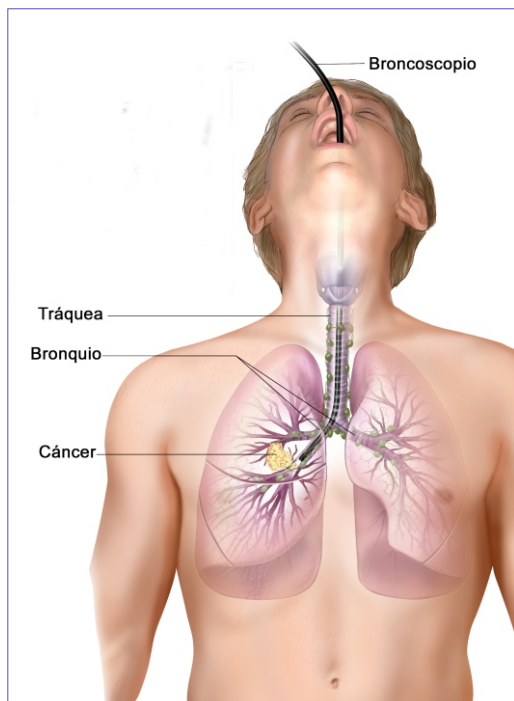
# PROCEDIMIENTO PARA UNA BRONCOSCOPÍA



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

**Servicio de Cirugía Menor**

# ¿Qué es una broncoscopia?



Es un procedimiento que se realiza con fines de diagnóstico y para tratamiento, generalmente a personas que presentan problemas en los bronquios y/o pulmones.

Se hace a través de un broncoscopio (tubo delgado flexible) que tiene una cámara a través del cual se pueden ver en un monitor o televisión la laringe, tráquea, los bronquios y pulmones

## ¿En qué casos se aplican?

Para:

- Descartar cáncer de pulmón
- Descartar Tuberculosis
- Estudios de diferentes enfermedades respiratorias como neumonías y otras.

# ¿Qué pasos debo seguir para este examen?

- ① Estar en ayunas, 12 horas aproximadamente antes del examen.
- ② Es importante venir aseado para el procedimiento.
- ③ No traer ni portar joyas u objetos de valor.
- ④ Presentarse al Servicio de Cirugía Menor (primer piso Módulo 55A), con media hora de anticipación.
- ⑤ Traer la indicación médica, la boleta de pago y los medicamentos recetados, y presentarlo en la ventanilla de este Servicio.
- ⑥ Venir acompañado de otra persona mayor de edad (no más de 60 años) porque probablemente será sedado y sus reflejos (físicos y psicológicos) por el resto del día podrían disminuir.
- ⑦ Traer placas radiográficas y/o tomografías, si los tuviere.
- ⑧ En caso de tener problemas cardiacos, presión alta y/o alergias, informar al médico.
- ⑨ Antes de ingresar a la Sala de Intervención, retire cualquier tipo de prótesis si lo tuviere.

# ¿Cómo es el procedimiento?



- Una vez que el paciente se encuentre en la Sala de Intervención, el médico le rociará en la boca un spray con anestésico que adormecerá la garganta.
- El tiempo aproximado que dura el procedimiento es de 10 a 15 minutos.
- Posteriormente permanecerá en la Sala de Reposo, por un lapso de 30 minutos a una hora, para observación.
- En caso de requerirlo, el médico indicará una nebulización (le colocarán una mascarilla, que cubre la nariz y la boca, conectada con un tubo a un equipo médico y que lleva un medicamento que se vaporiza y se aspira por la nariz). Ello a fin de despejar las vías respiratorias.

# ¿Qué debo hacer después del procedimiento?



- Descansar en casa.
- Evitar el manejo de alguna maquinaria (carro o equipos mecánicos) después del procedimiento.
- Evitar consumir alimentos aproximadamente 2 horas después del procedimiento realizado.
- Separar cita en el Módulo IV (Tórax o Neumología) para conocer sus resultados.
- Cualquier duda o consulta respecto a este procedimiento, comuníquese a nuestro Servicio marcando el teléfono 710-6900 anexo: 1501.

# CONSEJOS SALUDABLES

- El cáncer se previene, y se cura si se detecta a tiempo.
- Evite fumar y estar cerca de quienes fuman.
- Modere el consumo de alcohol.
- Haga ejercicios moderados como mínimo 30 minutos al día.
- Consulte con su médico si tiene tos o ronquera persistente.

Orientación y consultas sobre cáncer

**LÍNEA PREVENTIVA DEL INEN**

**620-3333**

**CONSULTAS POR INTERNET:**

**[Prevenir@inen.sld.pe](mailto:Prevenir@inen.sld.pe)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

Av. Angamos Este N° 2520- Surquillo - Lima - Perú

Central Telefónica 710-6900 / Página Web: [www.inen.sld.pe](http://www.inen.sld.pe)